

RESOLUCIÓN N° **1816** /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

02 JUN. 2022

VISTOS:

1. Ingreso N° 36526, de fecha 30 de mayo del 2022.
2. Informe de Deuda, de fecha 30 de mayo del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
3. Certificado de Termino de Giro Folio N° 951213113, de fecha 30 de mayo de 2022, emitido por el Servicio de Impuestos Internos que indica Termino de Giro, fecha de inicio 01 de enero de 2016, fecha de termino 01 de enero de 2016.
4. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2016:

PATENTE : 2-751442
DIRECCIÓN : MADRESELVA N° 3318
NOMBRE : SUSANA MORALES SEPULVEDA
RUT. : 12.050.395-2
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) OBRAS MENORES EN CONTRUCCION
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/sma
30.05.2022

1968723